

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

Periódico de información general

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12 »

PAGO ANTICIPADO

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

América y Portugal: 30 pts. al año

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 7 de Enero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11385

HOJA DEL DÍA

## NUEVO AÑO

Han transcurrido unos pocos días del nuevo año 1926. Todavía llegamos a tiempo de darle la bienvenida.

Un nuevo año es un jalón puesto en el camino de nuestra existencia.

Vamos acotando y extendiendo nuestro terreno, pero ha de llegar día en que el jalón del nuevo año sea el último que plantemos en nuestra existencia, y marque el límite más lejano del camino que en el tiempo hayamos de recorrer.

Por eso un nuevo año debiera ser para todos un motivo de verdadera meditación.

Con alegrías desalentadas y con los extremos celebra la humanidad la entrada de un año ¿porqué?

Un nuevo año es una incógnita que por favorablemente que se despeje, no puede dejarnos otros recuerdos que algunas arrugas en nuestro rostro y algunos desengaños en nuestro corazón. ¿Porqué hemos de alegrarnos de las arrugas que nos preparan y de los desengaños que se acrecen?

Alegrarse de lo desconocido es ya de rigor si una insensatez, pero si lo desconocido tiene un elemento seguro que es poco agradable y un elemento dudoso que lo mismo puede ser bueno que malo, no sólo es insensatez la alegría sino que es verdaderamente temeraria.

El movimiento pagano de las multitudes de hoy celebrando con risas y ranchachelas la incógnita del nuevo año, y restando alegría y solemnidad a las fiestas verdaderamente cristianas, y verdaderamente racionales, de Natividad de Nuestro Señor, es un movimiento que sólo inspira a los que serenamente lo contemplan, lástima y conmiseración.

Es un verdadero caso de inconsciencia que no tiene justificación.

Mas por lo mismo que un nuevo año es una incógnita que el transcurso de los días debe ir despejando, si no es racional que le acojamos con inconscientes risas, es justo que nos merezca reflexiones y propósitos de aprovecharle y de inclinarse a nuestro favor.

No importa que esos propósitos flaqueen algún tanto en el decurso del año.

Algo quedará siempre de ellos si no se convierten todos en realidad, y si somos constantes en renovarlos, es lo más seguro que algún día dejen de ser propósitos para convertirse en actos.

No es nunca prudente excederse en las alegrías, porque las alegrías son rosas que suelen ocultar siempre dolorosas espinas, pero es lícito alegrarse con el aroma de la realidad mejor que con el de la ilusión.

No sabemos todavía hasta que punto puede sernos propio el año que en estos momentos empieza a abrir su capullo, pero es prudente y avisado que le rodeemos de los mayores cuidados y que nos esforzamos en abonarle, en vez de perder el tiempo con extemporáneas alegrías, para que se críe siempre fresco y lozano, y tenga para nosotros, no sólo vivos y frescos colores, sino exquisito y perfumado aroma.

Más claramente, no debemos limitarnos a esperar y desear que el año nos sea feliz, sino que hemos de poner todo lo que esté de nuestra parte para que realmente lo sea, poniéndole al amparo de los huracanes que pueden destruirle o de las heladas que le pueden secar.

Fernando

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Previo convocatoria al efecto, y bajo la presidencia de don Liborio Salomón Polanco, comisario regio de Fomento de esta provincia, celebró sesión ordinaria mensual esta Corporación, con la asistencia de los señores Visitador de Ganadería y Cañadas, don Jenaro Rojo Flores, don José Marquina, don Julián Anaya, don Basilio Alonso y don Juan de Dios Aguado, excusando su asistencia por motivo acreditado don Moisés Díez y don Fidel Ruiz de los Paños, y leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Acto seguido el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

Emitir informe favorable al expediente incoado por el Ayuntamiento de Castrogosio de Valdeavia, a instancia de la mayoría de sus vecinos, en solicitud de cesión de 65 hectáreas de terreno del Páramo del pueblo, para repartirlo en lotes entre los vecinos, con el fin de roturarlos y cultivarlos, conforme al real decreto de 1.º de Diciembre de 1923.

Nombró vocales de las Juntas de defensa contra las plagas del campo de los Ayuntamientos que constan en el expediente y se cubrieron las vacantes existentes de Astudillo, en don Juan-Andino Bustillo, por imposibilidad de don Luis Luque; de Castrillo de Villavega, en don Hilario Gutiérrez Muñoz, por ausencia de don Quirino Cerón.

Quedó enterado el Consejo de las comunicaciones recibidas de los señores alcaldes de Fuentes de Valdepero, Torremormojón, Osornillo, Astudillo y Cámara, de haber formulado el presupuesto de gastos que se interesa por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, para combatir la plaga del campo «Cabeza de trillo» presentada en sus términos municipales en el año actual.

Respecto a las contestaciones dadas por la anterior Junta de Astudillo, procede exponer al público, al objeto de dar reclamaciones, el repartimiento de cuotas de 1923-24, y remitirle a este Consejo a sus efectos; y, en cuanto a las manifestaciones relacionadas con la recaudación de dichas cuotas, que se atengan y cumplan con lo dis-

puesto en el artículo 17 de la ley de 21 de Mayo de 1908.

El Consejo quedó enterado con satisfacción de que el Excmo. señor presidente del Consejo Superior de Fomento, comunica con fecha 10 del actual haber visto que este Organismo labora con celo y actividad en el desarrollo de la producción e interesándose para que continúe la labor.

Se dió lectura de la real orden de 1.º del corriente aclaratoria del artículo 6.º del real decreto de 20 de Junio de 1924, referente a formación de repartimientos y recaudación de cuotas de extinción de las plagas del campo, cuya real orden ha sido publicada por esta Presidencia en el «Boletín Oficial» de la provincia del 21 del corriente.

Los señores Consejeros firmaron, con satisfacción, la hoja que formará parte del Album que la excelentísima Diputación provincial se propone regalar como homenaje merecido a nuestro paisano el ilustre ingeniero Agrónomo don Marcelino de Arana y Franco, por su laboriosidad en favor de los intereses agrícolas.

Se acordó solicitar de la Superioridad, que al ser renovadas las actuales Cámaras de Comercio se conceda a los Consejos provinciales de Fomento un número de vocales en dichas Cámaras, igual al que ellas tienen en estos Consejos.

Enterado este organismo del real decreto de Fomento del 17 del actual y en su primer artículo, sobre constitución del nuevo Consejo Superior de Fomento, acordó por unanimidad solicitar del excelentísimo señor ministro de Fomento, la ampliación del mismo en el sentido de que se dé representación en mentado Consejo Superior a los Consejos provinciales de Fomento.

A propuesta del vocal don Julián Anaya, acordó el Consejo acudir al Gobierno en súplica de que las licencias de caza se las eleve su importe a la cuota mínima de 30 pesetas. Este organismo a propuesta del vocal don Santiago Pérez de Bedoya, acordó solicitar de la Superioridad el que se dicten reglas modificativas, relacionadas con la administración por parte de los Ayuntamientos, respecto a las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones en sus términos municipales.

## Los saltos del Duero

El derecho de primacia II

Tiene nuestra región castellana, incluyendo en ella las provincias de Santander y Logroño, aunque se hallan fuera de las sienas del Duero, 104.922,74 kilómetros cuadrados de extensión, con una población absoluta, en números redondos, de tres millones de habitantes, o sea una séptima parte de los habitantes de la nación aproximadamente.

Esta población, casi toda agrícola, está tan enrarecida a causa de la pobreza en que vive, que solo tiene una densidad de población de algo menos de 28 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la media de España de unos cuarenta y llegando en otros países a más de 250 y en el nuestro en algunas comarcas de levante, a más de 500.

Su riqueza agrícola, según las estadísticas oficiales, casi toda ella de producción de secano, se eleva en números redondos a algo más de mil seiscientos millones de pesetas, término medio anual, incluyendo en ellos unos 225 que corresponden a Santander y Logroño.

Por su configuración en forma de cubeta, cerrada por altas montañas, cuyas aguas en numerosísimos caudales vierten sobre un río común que las recoge todas y con una inclinación media en toda la cuenca de 0,5 por 100, se puede decir que es la región de España que se halla en mejores condiciones para el aprovechamiento total de todas sus aguas en el riego.

Y sin embargo, toda esa enorme potencialidad de riqueza, de cuya evaluación nos ocuparemos más adelante, vierte casi íntegra en el Atlántico, sin haber fecundado los veranos las tierras sedientas, en que agoniza el labrador y que en cantidades enormes se abandonan todos los años en busca de otras tierras en lejanos países, ni en mejor situación que las nuestras, pero en las que, la inteligencia y el trabajo, ordenados y ayudados por el Estado hacen rendir, lo que las nuestras no rinden.

Hoy ante el peligro de que intereses extraños a los del agricultor traten de apoderarse de lo que nosotros despreciamos, parece que se quiere despertar para defenderlo, pero en ese despertar, no habrá más que la sacudida del momento, a la que no llegará la masa, porque la masa aun no se da cuenta del peligro, sino una minoría ilustrada que no vemos que esté organizada, ni preparada de plan y elementos para levantar al país y ordenar su defensa, no sólo en la protesta, sino en la cesión.

Téngase en cuenta que, ante una riqueza dormida y muerta, por decirlo así, para el bien de la Patria, el Estado al ver una agrupación que le ofrece y pide su protección para explotarla, no puede menos de atenderla, sea en la explotación que quiera, porque al Estado y a toda la nación le interesa el asunto de la riqueza de porqué ello significa aumento de trabajo para la clase obrera, mejora de bienestar para todos y fuerza e independencia para la nación.

Ahora bien, el agricultor por fundada razón se levanta y dice: —Esa riqueza es mía, el Señor la ha puesto en mis manos, me ha dado por tanto un derecho natural sobre ella.

—Según, le dice el Estado, absoluta no, porque no tienes derecho a dejarla dormir cuando la necesitan los demás, máxime si hay alguien que la quiera despertar, de primacia si, y en este caso, yo debo oírte y esperarte.

Y ayudarme con el complemento de los medios necesarios que a mi me faltan, porque a más del derecho de primacia tengo el derecho especial del mejor empleo, el empleo de carácter único e indispensable e insustituible de alimentar a la nación, y por lo tanto, la buena gobernanza del Estado de coordinar todos los intereses y procurar la creación de la máxima riqueza, hacen que, sólo en el caso de renuncia expresa o incapacidad manifiesta, se puede facilitar la explotación de esa riqueza por elementos extraños a la Agricultura, en menor bien de toda la nación que nosotros. Tal es la forma en que nosotros

planteamos esta cuestión de las aguas de la cuenca del Duero, en cuya esencia están encerrados múltiples problemas de vida y muerte para nuestra región, cuestión que se halla en un momento crítico del cual depende el porvenir de Castilla.

Planteado así el problema, pasaremos a desenvolver en sus grandes rasgos, el plan por nosotros estudiado, del mejor provechamiento y ordenación de esta riqueza y la forma factible de hacerlo.

Antonio Monedero  
Agricultor

(Continuará)

Crónicas de Barcelona

## PASCUAS

La gente se divierte... y come.

Aquí la palabra «Pascuas» tiene plena significación. Son días excepcionales, de continuas fiestas. Quién más quien menos ha echado sus canas al aire. ¡Había que ver como estaban las tiendas de comestibles y sobre todo, las pollerías la víspera de Navidad! En algunas como la que hay en la Rambla de Estudios había cola.

Los grandes comercios «omnibus» plenos de luz y de atrayentes quisquosos. Los comerciantes haciendo esfuerzos sobrehumanos para dar salida a sus géneros con llamativos carteles en que se advierte al distraído pasajero que «regalan» sus mercancías; que allí se obtiene positivo regalo, que allí está la única «ocasión» que liquidan a cualquier precio por cesar ya en el negocio. Muchos no tienen reclamo, más que esta mágica palabra «Reyes». Ya está dicho todo. Tratándose de «Reyes» los objetos se dan medio de valde, y como vienen los «Reyes», es necesario comprar algo. Es de cajón.

Y la gente compra. La gente tiene dinero. Un obrero—así lo denunciaba en el «vestido»—pago 15 pesetas por un par de guantes en el «Siglo» el día de Nochebuena...

Pero la Religión también se lleva su parte. A la misa del «gallo» en la cripta de la futura iglesia del Tibidabo, subió un número crecidísimo de fieles. He leído que 3.000. Las funciones de la iglesia concurren. Aun hay fe. En muchas almas está sedimentada fuertemente ¿porqué? si no creen en Jesús, celebran su fiesta, la fiesta de su Nacimiento dulcísimo.

Sería un contrasentido que se conmemorara por influencia del ambiente cristiano de que está saturada nuestra sociedad...

Lector benévolo, felices pascuas y año nuevo.

Pico de Mirandilla

## La Prensa Católica

Junta nacional

El excelentísimo y reverendísimo señor Cardenal Primado, director pontificio de la Acción Católica en nuestra Patria, ha designado la siguiente Junta nacional de Prensa Católica, creada por su decreto de 9 de Noviembre.

Presidente: don Francisco Frutos Valiente, Obispo de Jaca.

Vicepresidente: don José Luis de Oriol.

Tesorero: don Carlos Rodríguez San Pedro.

Secretario: don Ildefonso Montero Díez.

Vocales: don Ramón Albó y Mavi, don Francisco Javier de Aznar, el conde de Casal, don Rafael Marín Lázaro, el marqués de Pidal, don Luis Martínez Kleiser, don José de Medina y Zoyores, y don César de la Maza y Abarca.

Los fines de esta Junta son: 1. La ejecución, en cuanto sea posible, de los acuerdos de las tres Asambleas Nacionales de Prensa celebradas. 2. La preparación de la Asamblea venidera. 3. La coordinación y alta inspección de todas las entidades y obras de Prensa Católica existentes en España, y 4. El cumplimiento de cualquier otro cometido que en relación con la Prensa se le hiciere por el director pontificio de la Acción Católica.

**Médico militar**  
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel  
**DIATERMIA**  
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10  
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

DE TODA ACTUALIDAD

## El nuevo Presidente y Gobierno de Chile

América o el vastísimo continente e islas que se llamó durante siglos el Nuevo Mundo, está mucho menos poblado que Europa y que Asia, existiendo enormes territorios inexplorados o muy poco conocidos.

Un siglo aproximadamente hace que gran parte de los países continentales que eran preciados florones de la Corona Española se emanciparon constituyéndose en Repúblicas independientes y no tardó mucho el surgir numerosas cuestiones de límites fronterizos que son tan complejas que muchas de ellas aun subsisten. Los problemas de límites constituyen preocupación para diversas Repúblicas hijas de España.

Por cuestión de límites, surgió hace años un grave conflicto entre Chile Perú y Bolivia, y la guerra llamada del Pacífico en que quedó victoriosa Chile, produjo otra nueva cuestión, la de los territorios del Norte, que ocupó y ocupa la República chilena y que se conocen con el nombre de «Tacna y Arica». Llevado el asunto al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos del Norte, el árbitro falló que se verificase un plebiscito entre la población de los citados territorios y los lectores saben que la comisión arbitral personada en dichas provincias está organizándose.

Por diversas cuestiones ha habido recientes cambios presidenciales en Chile y hace muy pocos días el 25, el ministro de relaciones exteriores ha cableografiado a Europa una circular exponiendo el cambio presidencial y de gobierno chilenos. Tanto papel diplomático va a desempeñar la nueva situación gubernamental de ese país hijo de España, y muy amante de la Madre Patria, que bien merece decir algo acerca de los nuevos gobernantes.

Cesan en su mandato don Arturo Alessandri como presidente de la República y sus ministros. Probablemente ocuparán otros altos cargos ya que tanto han trabajado en la cuestión del arbitraje y la conocen a fondo.

El nuevo presidente de la República de Chile es don Emiliano Figueroa Larraín, abogado parlamentario, exministro y exvicepresidente de la República. Pertenece al partido liberal democrático y es socio del Club o casino que diríamos en España de la Unión.

El nuevo presidente es una figura de relieve y su hermano don Joaquín ha sido ministro hace años.

El nuevo jefe del gobierno, cargo relativamente similar al de presidente del Consejo de ministros de España y otros países de Europa es don Maximiliano Ibáñez, abogado, académico, catedrático, escritor y periodista. Dejó en París gratos recuerdos como ministro de su país. Es liberal doctrinario. Seguramente tendrá a su cargo la cartera de Interior.

Ocupa el difícilísimo cargo de ministro de Relaciones Exteriores don Beltrán Mathien, reputado abogado también exministro y diplomático. Desde fines del año 1918 viene desempeñando

el puesto de Embajador de la República de Washington y por lo tanto es profundo conocedor del pleito entre Chile y el Perú. Es radical en ideas políticas.

El coronel don Carlos Ibáñez, ha sido nombrado para la cartera de Guerra, cargo que le es bien conocido.

El Almirante don Arturo Sweit, ocupa el cargo de ministro de Marina. Las carteras de Justicia e Instrucción Pública, Hacienda, Obras y Vías públicas, Agricultura, Industria y Colonización y la moderna de Higiene y Previsión, las ha entregado el nuevo presidente a personalidades de relieve, pero ante los papeles que van a desempeñar los otros miembros del Gobierno que hemos mencionado, no podrán de momento por lo menos destacarse de modo extraordinario.

La cuestión entre Chile y Perú (y no hay que olvidar a Bolivia cuyo Gobierno viene protestando de que el arbitro no haya tenido presente a la República boliviana) es de gran transcendencia. Como españoles celebráramos al final se encontrase una solución que fuese apañada por ambos países que son hijos de España muy queridos los dos. Una solución fraternal llenaría de regocijo a todos los hispanos. Quiera Dios inspirar a los políticos que intervienen en el complejo pleito territorial.

Eduardo Navarro Salvador

## Colegio Oficial de Médicos

Nueva Junta

Como resultado de las elecciones reglamentarias, verificadas en este Colegio, en el día 31 del pasado mes, para la renovación y acomodación al artículo 20 de los Estatutos vigentes, la Junta de Gobierno ha quedado constituida en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: don Arturo Montes Ramos.

Vicepresidente: don Tomás Rodríguez Alonso.

Secretario: don Miguel López-Negrete.

Tesorero: don Melquiades Prieto Segovia.

Contador: don Tomás del Mazo Andrés.

Vocales: 1.º—Por la capital, don Tomás Caballero Roldán.

2.º—Por Saldaña, don Mariano Magide García.

3.º—Por Baltanás, don Emilio Gil Prieto.

4.º—Por Frechilla, don Miguel Carreras Pérez.

5.º—Por Cervera, don Malaquías Fraile Bravo.

6.º—Por Astudillo, don Luis F. Lobón Palomino.

## Maíz Plata

yeros, muelas y otros piensos; de venta ALMACENES DE CEREALES DE MAXIMO AGUADO, Teléfono 124.

## Clarete del Paramillo

Se vende de la nueva cosecha.

Vino elaborado con esmero.

Fermentando la uva separada del rampojo

Precios: Litro, 50 céntimos.  
Embotellado: Una botella 45 céntimos.

» Docena de botellas 5'25 pesetas.

Se garantiza la pureza.

Se sirve a domicilio.

Corral 1.º de los Soldados. (Accesorio de la calle Mayor Pral., 27)



## TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

**Segundo Costillas**

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-68

LEÓN

HOMENAJE A LA PRIMERA AUTORIDAD

Las fuerzas vivas desfilan por el despacho del Sr. Gobernador civil

Ayer se celebró un acto importante de adhesión al gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don José Cuesta Fernández.

Todas las fuerzas vivas de la capital y provincia desfilaron por el despacho de nuestra primera autoridad para testimoniarle la enhorabuena más sincera por su labor intensísima, tanto en el orden moral como administrativo.

Quisiéramos hacer un balance de su gestión durante el tiempo que lleva rigiendo los destinos de la provincia de Palencia, más a no ser posible por falta material de espacio, vamos a recoger algunas impresiones que demuestran la actividad y celo del señor Cuesta Fernández y como va desarrollando el programa que se trazó al posesionarse de tan alto cargo.

Enamorado de la institución Somatén, ha realizado una propaganda entusiasta para conseguir el mayor número de afiliados.

Lo mismo hizo con Unión Patriótica, tanto en la capital como en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia.

Nosotros tuvimos ocasión de convencerlos de la fructífera actuación del gobernador en cuanto se relaciona con el desarrollo de los ideales patrióticos, pues en sus frecuentes conferencias con los alcaldes, se interesó siempre por el estado de la agrupación en las respectivas localidades y procuró el ingreso en ella de personalidades que estaban retraídas e indiferentes.

Su campaña en las reformas de costumbres públicas es tan entusiasta y decidida como las anteriores.

Persigue la blasfemia, hasta el extremo de que hoy apenas se profiere; combate la pornografía; prohíbe los espectáculos inmorales y restringe los permisos de bailes públicos.

En materia de agricultura merece el señor Cuesta el nombre de «gobernador agrario», pues en la acertada disposición que dictó el Directorio militar estableciendo la tasa de los trigos, la hizo cumplir con una energía a toda prueba.

Esta labor en defensa de los modestos agricultores produjo inmenso júbilo en toda la provincia y en los mercados que se celebraban en esta capital y en los pueblos importantes, aquellos elogiaban públicamente la actitud del gobernador imponiendo el precio remunerador y propagando la eficacia de los préstamos en contra de la usura.

Para que los decretos del Directorio se cumplieran tuvo necesidad de aplicar fuertes multas a los infractores, sin que la influencia interviniera.

El gobernador entiende que la política es el arte de gobernar; de ahí que el caciquismo le sea odioso y no tolere la más mínima manifestación de esa llaga social.

Ha experimentado disgustos y sinsabores por este motivo; pero en todo momento ha sabido imponer la paz y tranquilidad en los pueblos y castigar a aquellos vecinos que pretendieron llevar el odio.

Su intervención en los asuntos de los Ayuntamientos viene siendo eficazísima para el desarrollo de los intereses morales y económicos de los pueblos, como lo pueden decir Dueñas, Villada, Aguilar de Campo, Herrera de Pisuegra, Magaz, Itero de la Vega y otros.

Todo su afán es procurar que la vida administrativa de esas corporaciones desenvuelva con independencia, al amparo del Estatuto municipal.

De la honradez acrisolada de don José Cuesta y de su caballerosidad, así como de sus sentimientos caritativos, conocen los lectores de EL DIA las cantidades distribuidas entre las asociaciones benéficas, sin contar los donativos que constantemente concede a los pobres vergonzantes.

Para terminar, en el Gobierno que rige se despatchan al día y en justicia todos los asuntos; las Juntas dependientes del Gobierno civil funcionan normalmente y el público puede avistarse con la primera autoridad sin recomendaciones ni introductores.

He aquí la explicación del homenaje de ayer. Palencia ha querido realizar un acto de ciudadanía, de leal adhesión al principio de autoridad, de reconocimiento de los méritos del señor Cuesta Fernández.

Autoridades, corporaciones y entidades que cumplimentaron a S. E.:

- Ilmo. señor Obispo.
- Diputación Provincial.
- Ayuntamiento.
- Audiencia.
- Fiscal de S. M.
- Juez de Instrucción.
- Juez municipal.
- Gobernador militar.

Regimiento de Talavera  
Jefes y oficiales de los demás Cuerpos.

Comandancia de la Guardia civil.  
Cabildo Catedral.

Cuerpo de Beneficiados.  
Clero Parroquial.

P. P. Jesuitas,  
P. P. Dominicos.  
Hermanos de San Juan de Dios.  
Idem Maristas.

Idem de las escuelas Cristianas.  
Instituto de 2.ª Enseñanza.  
Inspección de idem

Sección Administrativa de idem.  
Asociación Provincial de Maestros.  
Escuela oficial de Artes y Oficios.

Escuela de la Propaganda Católica.  
Escuela del Ave María.  
Colegios particulares.

Inspector provincial del Trabajo.  
Comisario Regio de Fomento.  
Federación Católico-Agraria.

Cámara de Comercio.  
Idem Agrícola.  
Idem de la Propiedad Urbana.

Asociación de Inquilinos.  
Colegio de médicos.  
Idem abogados.

Idem Procuradores.  
Idem de Farmacéuticos.  
Idem de Secretarios municipales.

Notarios.  
Somatén.  
Unión Patriótica.

Consejo de Exploradores.  
Casino de Palencia.  
Círculo Mercantil.

Delegación de Hacienda.  
Obras Públicas.  
Montes.

Minas.  
Catastro Rústico y Urbano.  
Seminarío.

Granja Agrícola.  
Banco de España.  
Banco Español de Crédito.

Banco Castellano.  
Banco Herrero.  
«Diario Palentino».

DIA DE PALENCIA.  
«Obrero Castellano»  
Sindicatos Obreros Católicos.

Asociación de Labradores.  
Fiel Contraste de Pesas y Medidas.  
Sindicato de Horticultores.

Representación del Comercio Industrial y clase obrera.  
Correos.  
Telégrafos.

Teléfonos.  
Ayuntamiento de Villada.  
Idem de Grijota.

También desfilaron por el despacho del señor gobernador numerosos particulares, pudiendo asegurarse, que la de ayer ha sido una de las manifestaciones más espontáneas y más importantes por el número público y la calidad de los adheridos, de las celebradas en Palencia, pues, hicieron acto de presencia todas las fuerzas vivas de la capital y de la provincia, habiéndose recibido centenares de telegramas y cartas de todos los pueblos, pudiéndose considerar este homenaje como una demostración palmaria del apoyo que todas las clases sociales vienen prestando a la causa del Orden y de la Justicia, causa que con tanto tesón defiende el digno representante en esta capital, del Gobierno de Su Majestad.

El señor Cuesta tenía a su derecha al reverendísimo Prelado y a su izquierda al alcalde accidental.

Cuando esta mañana recibió a los periodistas nos rogó muy encarecidamente, hiciéramos constar en su nombre, su profunda gratitud hacia todas las autoridades, Corporaciones, Organismos y particulares, que en el día de ayer desfilaron por su despacho oficial, manifestándonos también que no olvidará nunca ese hermoso acto de sincera adhesión y simpatía que ha evidenciado de una manera pública y solemne la compenetración que existe entre el pueblo palentino y la primera autoridad de la provincia, añadiendo que seguirá como hasta aquí desarrollando el programa trazado, de acuerdo con el Gobierno.

Nosotros recogemos con mucho gusto estas palabras del digno gobernador y le felicitamos por su acertada gestión en todas las cuestiones propias del cargo que desempeña, y sirvale de satisfacción saber que los palentinos son agradecidos y patriotas y saben proclamar en todo momento los méritos que adornan a una autoridad cuando ésta cumple sus deberes sin vacilaciones e inspirado en el amor a la verdadera Justicia.

**OCULISTA**  
**G. González Alvarez**  
MAYOR PRAL., 130  
Consulta diaria de once a dos

EL DÍA DE REYES

En la Beneficencia

Ayer se celebró en la Beneficencia el solemne reparto de ropitas para los niños que disfrutaron de la Gota de Leche.

Asistieron al acto el gobernador civil, señor Cuesta Fernández; Obispo de la diócesis, doctor don Agustín Parrado; director de la Beneficencia y autoridades y personalidades de la ciudad.

El señor Del Mazo Andrés, médico director de la Gota de Leche, pronunció un inspirado discurso, agradeciendo a todos el concurso que prestan a tan laudable Institución.

También pronunciaron breves palabras de aliento y felicitación el señor Obispo y el señor gobernador.

La Gota de Leche fué vitoreada por las madres de los niños y por las familias de los mismos, tan alto y tan grande es el bien que reporta.

En San Francisco  
A las seis y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón de las Congregaciones de la Inmaculada, San Luis y San Estanislao, establecidas en San Francisco, una amena velada, en la que leyó magistralmente un bello discurso o conferencia, don Antonio Polanco Solórzano.

Versó acerca de la peregrinación de las Juventudes Católicas Internacionales a Roma.

Y fué muy aplaudido.  
La orquesta del maestro Riol, fué igualmente aplaudida.



**El viento y la lluvia**  
producen a veces enfriamientos que se manifiestan por tos, ronquera, catarros e indisposiciones de la voz.  
Vd. podrá resistir el viento y la lluvia y quedará preservado de estas molestias usando oportunamente los  
**Bombones Bayer de Corifina**  
No selga Vd. nunca de su casa sin ir provisto de ellos. Son inofensivos y sus efectos agradables, seguros y duraderos.

Crónica Municipal

Sesión de la Permanente

Mañana a las siete de la noche celebrará sesión la Permanente del Ayuntamiento, con objeto de resolver los asuntos pendientes de tramitación.

Una reunión

Esta tarde se reúnen en el despacho de la Alcaldía, los inspectores de 1.ª Enseñanza, señores Yubero y Lampreave, con los señores delegados del Ayuntamiento, en las cuestiones que afectan a la instrucción primaria. Tratarán de este problema con toda amplitud.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado, ha puesto al cobro para estos días, numerosos libramientos de señores contratistas de obras del Estado y carreteras.

Vida Religiosa

En la parroquia de San Lázaro dará comienzo el día 9 del presente, un solemne novenario en honor de la Sagrada Familia costeado por la Asociación.

Todos los días a las once de la mañana habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, y a las seis y media de la tarde, Exposición de Su D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón a cargo del P. Esteban de San José, Carmelita, Reserva y gozos cantados por la Capilla de música de la S. I. C.

El día primero, antes de la misa de novena, será bendecido solemnemente por el Ilmo. señor Obispo, un hermoso grupo de la Sagrada Familia, adquirido por suscripción parroquial.

**Necesita usted**  
Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general.  
Pida Vd. catálogos y precios a  
**WORTHINGTON**  
MADRID: Peligros, 9.- BARCELONA: Rda. de la Universidad, 9.

**Dr. A. Bustamante**  
Estómago e intestinos  
Pulmón y corazón  
De diez a doce y de tres a cuatro  
General Amor, 2, 3.º

Cámara de la Propiedad Urbana

Ayer celebró sesión este organismo, bajo la presidencia de don Juan González Revilla, vicepresidente 1.º en funciones de presidente, por ausencia del señor Polo Sánchez. Concurrieron los vocales señores González Blázquez, Palomino Tejedor, Villagrà Bajo, Fernández Aguado, Lomas Alvarez, Alonso Maestro y Revueta Aparicio.

Entre otros asuntos, la Cámara estudió con el detenimiento debido las últimas disposiciones del ministerio de Hacienda, preparatorias de la reforma tributaria, especialmente las que guardan relación con la propiedad urbana, y reconocida por unanimidad la trascendencia de las mismas, resolvió celebrar el próximo miércoles, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, una reunión, a la que serán convocadas las fuerzas vivas de la capital.

Ejecutando el acuerdo precedente, la Cámara de la Propiedad Urbana, ha dirigido comunicaciones a los presidentes de la Exema. Diputación provincial, Cámaras de Comercio e Industria y Agrícola, Asociación de Labradores, de Horticultores, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, y Comisario Regio del Consejo provincial de Fomento.

A todos los presidentes de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, les ha sido dirigida por la de esta capital una carta sobre el mismo particular.

Ejemplo a imitar

El Ayuntamiento de Dueñas, fiel intérprete del sentir del pueblo, acordó por unanimidad conceder la jubilación con el sueldo íntegro que durante su vida activa percibía, a su médico don Teodoro Aguirre Martín, que durante cincuenta años desempeñó la plaza de titular, con abnegación, celo y entusiasmos insuperables.

Honrando a este meritisimo sacerdote de Esculapio, en la actualidad viejo e inútil, el pueblo de Dueñas, ha sabido enaltecerse dando ejemplo de gratitud y ciudadanía a tantos otros pueblos que lejos de reconocer y admirar la misión augusta del médico rural, suelen acogerla con absoluta indiferencia, cuando no hacen de ella burla y escarnio, que de todo hay.

Y el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia, acogiendo como merece la novísima iniciativa del digno Ayuntamiento y del pueblo todo de Dueñas, quiere hacer pública su alegría, su gratitud y su afecto a ese benemérito vecindario, que ha sabido cumplir con su deber.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 31 último, se acordó por unanimidad hacer constar en acta la gratitud y satisfacción con que el Colegio ha visto la conducta del Ayuntamiento y pueblo de Dueñas, y hacerla pública en los diarios locales para conocimiento del mismo y estímulo de los pueblos que se encuentren en el mismo caso.—El Colegio Oficial de Médicos de Palencia.

Lea V. todos los días la sección «Anuncios por palabras». Puede interesarle alguna de las cosas que en ella se anuncian.

LA PALABRA «SOCIAL»

Muchas personas, aun entre las más misericordiosas y las más abnegadas, se ponen en guardia contra esta palabra. ¿Por qué? Porque ven en ella como una especie de socialismo acortado y creen oler un vago perfume de reivindicaciones revolucionarias. Sospechan que en quien hace un uso frecuente de la palabra «social» se esconde, sino un renegado de la caridad cristiana, a lo menos un cómplice de quienes se han impuesto la tarea de, laicizando nuestro vocabulario, desecristianizar nuestras ideas.

Es inútil que digamos: «No, no; nosotros no tenemos nada que ver, en lo más mínimo, con semejantes gentes. Admiramos más que nadie las obras de caridad, aplaudimos con entusiasmo ante la admirable abnegación de los hermanos de San Juan de Dios, de las hermanas de la Caridad, de las hermanitas de los pobres. Los recelosos insisten:—Pero, entonces, ¿por qué esta palabra nueva?—«Porque (hay que responderles) a ideas nuevas, se necesitan palabras nuevas»: «caridad» quiere decir una cosa; «social», otra.

Abramos un diccionario y leamos: «CARIDAD.—Amor compasivo del prójimo, más especialmente; benefi-

cia hacia los pobres y, más especialmente aún para los cristianos, amor al prójimo por amor de Dios. «SOCIAL.—Que se refiere a la ciudad humana. Contrato que se han reunido para vivir en sociedad. Cuestiones sociales.—Cuestiones relativas a la organización de la sociedad, etc.»

Ambos conceptos son, pues, distintos: no merecen de ninguno el título de «sociales» las que no se interesan por «la organización de la sociedad» o de sus efectos esenciales.

De todos modos, el origen de la confusión se explica. De hecho, todos los días, la obra de caridad, la obra social penetran en los milísimos, se aproximan a las milísimas cabeceras y se encuentran a cada momento en un terreno común: el de la beneficencia.

Si la sollicitud que así se interesa apiada no mira directamente que al bien del individuo, para darle a levantarse, para ponerle al bierto de la necesidad, para endosar sus llagas cuando llega a la vejez, invalidez o la enfermedad, hace obra de caridad «individual». Si, vantando un poco su bella faz, se dirige a su alrededor, a los niños, a la habitación doméstica, a la higiene, a la infancia y de la adolescencia, a la minimalidad juvenil, para esforzarse por medio de habitaciones baratas, de colonias de vacaciones, de escuelas, de cajas dotales, de previsiones los peligros que amenazan a la familia, podremos decir que realiza obra de caridad «familiar». Pero, herida por las observaciones que coje entre sus muros sobre el holismo, la mortalidad infantil, la depoblación, el presupuesto familiar, el costo de la vida, el divorcio, etc., de todavía su mirada para tratar de descubrir más alto y más lejos de la sociedad las causas de este estado lamentable; si se interesa por el río, por la profesión, por la familia, por las huelgas, por las condiciones de trabajo, por la legislación y, todo, si se esfuerza en hallar la asociación, la mutualidad, la cooperación, el sindicato, es decir, es organización mejor de la sociedad, remedio principal a los sufrimientos que le arrancan lágrimas, la caridad se hace «social»; ¿y quién tendrá el corazón bastante pequeño para procharselo?

Georges Guiton (S)

**Atención**  
Maderas a medidas fijadas, tarimas, embalajes y pose para luz eléctrica, sustrata en buenas condiciones  
**Estanislao Medra**  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA

**Academia de Preparación Militar y Bachillerato**  
**«EL CARMEN»**  
Regida por Sacerdote  
Cuenta con profesorado especializado en ciencias matemáticas, especialmente militar.  
Se admiten internos  
Para informes, al Director de la misma  
Mayor Pral., 94.—PALENCIA

**Centro Vitícola del Bierzo**  
Vides Americanas  
Estacas injertables -- Estaquillas de vivero  
INJERTOS --- BARBADOS  
Calidad superior -- Selección garantizada  
Joaquín Alvarez de Toledo—Villafranca del Bierzo (León)

**Vides Americana**  
INJERTOS y BARBADOS  
TODAS VARIEDADES  
**Bernardo Alonso**  
DON SANCHO, núm. 9, PALENCIA  
Comercio de Semillas

**INFORMACIONES PROVINCIALES**  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AGUILAR

**Muerte repentina**

A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido en las inmediaciones de esta villa, cuando se dirigía a su domicilio, el vecino de Quintanilla de las Torres, Angel García Sánchez, de 72 años, casado.

Avísado oportunamente el Juzgado municipal y el médico, se dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

**SUCESOS**

**Sujeto agresivo**

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, un individuo vendedor ambulante, llamado Domingo Carrillo, que en la noche de ayer promovió fuerte escándalo en una casa de comidas, agrediendo a Agustín Gargallo, e intentado herir con una navaja a la servidumbre.

Al ser detenido por un guardia municipal se adelantó sobre él y le produjo lesiones en una mano.

**Arrollado y muerto por un carro**

En la carretera de Villalobón iba esta mañana guiando un carro el vecino de Palencia Florentino Abril Rodríguez, de unos 60 años de edad, casado, cuando tuvo la mala suerte de sufrir una caída y ser atropellado por el vehículo, recibiendo tan graves lesiones que falleció en el acto.

**ESPECTACULOS**

**Salón Novedades**

Hoy, a las siete y a las diez, estreno de la gran película cómica en cuatro partes «Pasión y boda de Pamplinas». Mañana, funciones a las mismas horas, estrenándose «La gratitud del relámpago», preciosa película en cinco partes.

Pronto «Gossette, la hija del arroyo».

**NOTICIAS Y GACETILLAS**

Camisería fina, Sombrerería, Novedades. «Casa Martín».

Mayor Pral., 78. Teléfono 314.

Reparación de pisos de madera, lo más higiénico, la mejor reparación económica a cinco pesetas metro cuadrado, lo más práctico para bares, tiendas, etc. Piso rápido, informes en la CASA URALITA, Mayor Pral., 258.

Si un diente te dá un mal rato, compra de Orive el Licor... Es el calmante más grato: y solo el ver lo barato que cuesta, alivia el dolor.

**Conferencias Telefónicas**

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

**INFORMACIÓN POLÍTICA**

**La Unión Patriótica**

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Varios señores ministros han sido y siguen siendo objeto de solicitud, por parte de las Uniones Patrióticas locales y provinciales para que acepten o conserven las presidencias efectivas de tales organizaciones, lo que demuestra el justo arraigo y sólido prestigio de que gozan. Pero entienden ellos, y así lo ha creído también el Consejo de ministros, que, dados los altos puestos que desempeñan y el obligado carácter de imparcialidad de las funciones que les completan, no pueden ligarse ni siquiera por mera preferencia espiritual o afectiva a ningún interés que no sea el general del país.

Además, es esencia del régimen en vigor, que no conviene desvirtuar ni atenuar siquiera, la mayor diferencia de las normas políticas derrocadas, y basta la existencia de las Uniones Patrióticas, que representan la neutralidad política o la acción administrativa política, para desplazar y desarraigar todas las viejas organizaciones políticas, locales y provinciales, sustituyéndolas por una gran organización nacional en la que irán destacando, unos cientos o miles de ciudadanos a los que el país conferirá un día su representación y mandato legislativo por procedimientos y organización que no hay para qué anticipar, estando lógicamente muy lejana aún la fecha de ponerlas en práctica.

El Gobierno actual, si no es propiamente un Gabinete de técnicos, es cosa muy parecida, y lo que cada uno de sus componentes tenga por ideal político ha quedado fácil y definitivamente plasmado en una doctrina general, tanto por la homogeneidad de los principios esenciales que los une, como por la apreciación unánime de las circunstancias y misión que los ha traído al servicio del país y del Rey.

Lo mismo puede tener de vida unos meses que muchos años. Todo dependerá de que gobierne bien o mal, pues ni el pueblo que es reflexivo y sensato gusta de la política movida y episódica, sino que desea perseverancia y formalidad en función tan importante, ni el Rey anhela otra cosa, ahora y siempre, que acertar en la designación de sus ministros para el mejor servicio del país.

La política habra dejado de ser amena y pintoresca; pero se caracterizará por una seriedad que viste bien a fun-

ción tan esencial para la salud de la patria.»

**Noticias tendenciosas**

En el ministerio de Estado se ha facilitado una extensa nota, por el ministro, señor Yanguas, con el representante en España del diario «La Nación», de Buenos Aires, que publicó recientemente una información tendenciosa en la cual afirmaba, entre otras inexactitudes, que se habían registrado tiroteos en las calles de Madrid. El representante del citado periódico ha hecho constar que la mencionada información fué transmitida por el corresponsal del diario inglés «Daily Mail» en Cervere, y, por tanto, no alcanza ninguna responsabilidad ni a él ni a «La Nación» de Buenos Aires, que siempre ha demostrado amor, cordialidad y respeto a España, y si no rectificó cuando tres semanas después llegaron los números a Madrid, fué porque estimó que había perdido el asunto actualidad periodística. Al mismo tiempo, dicho señor se lamentó de que la «Hoja Oficial» del lunes último dirigiese censuras a «La Nación» y no al «Daily Mail» verdadero promotor de la información publicada.

El ministro de Estado se hizo cargo de estas manifestaciones y lamentó que tales infundios hayan sido publicados en un diario tan importante como «La Nación» de Buenos Aires, diario que es leído por muchos españoles residentes en la Argentina, y justificó el suelto de la «Hoja Oficial» por entender que el Gobierno está obligado a velar por el crédito y tranquilidad de España.

**Posesión**

Se ha posesionado de la secretaría general del ministerio de Estado el señor Espinosa de los Monteros.

**El Consejo del mar**

De Fomento se aprobó un proyecto de real decreto relativo a una subvención de cinco millones a las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

De ese mismo departamento se aprobaron también un expediente relacionado con el pliego de condiciones y modelo de anuncios para la subasta del trozo primero de la sección de Mieres a Vivero del ferrocarril de El Ferrol a Gijón; otro expediente en el que se propone la modificación del artículo 15 del Reglamento de ejecución de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, en el sentido de que los Ayuntamientos sólo pueden arrendar la caza existente en terrenos de su propiedad; otro expediente relativo al presupuesto adicional de pesetas 7.668.571,10, para electrificación del ferrocarril de Estella a Vitoria (Navarra); expediente relacionado con el presupuesto de reforma del ferrocarril de Valdeazafán al Mediterráneo.

Igualmente se aprobó la maquinaria para el puerto de El Musel. Fué concedida la gran cruz del Mérito Agrícola a don Fermín Fangüis, español residente en el Perú.

Se autorizó al ministro de Trabajo para que sea incoado el expediente de petición de crédito extraordinario suficiente para que España concurre a la Exposición de Filadelfia.

Quedó resuelta favorablemente la petición de la Cámara de Comercio de Valencia, y con tal motivo se pasarán al Ministerio de Hacienda los créditos fallidos de los comerciantes a quienes se indemnizó por el asalto de establecimientos mercantiles en el año 1919.

Dió cuenta el presidente de recientes episodios de nuestra acción en África y del proyecto de decreto de creación del Consejo de Combustibles.

Propuso el ministro de la Gobernación la constitución de un consorcio de entidades económicas de Santander para construir un cuartel de la Guardia Civil, cuyo coste se satisfará abonándose durante diez y siete años el alquiler actual, proposición que fué aprobada.

Se aprobó también, a propuesta del ministro de Marina, un expediente de indulto de un súbdito alemán condenado por espionaje.

De Estado se aprobó la plantilla de la Sección de América, en la que todos los que la forman habrán de haber prestado servicio en aquel continente.

Se autorizó al ministro de la Guerra para celebrar concurso entre casas nacionales, con el fin de elegir modelo de fusilametralladora con destino a las unidades del Ejército. Fué también concedida autorización para que por el Centro Electrotécnico se construyan 16 automóviles de tres plazas, y cuyo total importe sea de 88.000 pesetas.

Y se aprobó una propuesta de libertad condicional de cuatro reclusos militares.

Además de los acuerdos consignados en la nota oficiosa del Consejo, fueron tomados también los siguientes:

Aprobación de un crédito para la adquisición de una grúa con destino al puerto de Tarragona.

Condiciones para la concesión del arrendamiento de los servicios públicos a súbditos extranjeros residentes en Canarias, cuando no lo hayan solicitado los españoles, que en todos los casos tendrán la preferencia. Este acuerdo se refiere principalmente al servicio de comunicaciones.

Dió cuenta en el Consejo el presidente que el pretendido enviado de Abd-el-Krim, capitán Canning, se había visto obligado a salir de París sin haber logrado entrevistarse con el presidente del Gobierno francés.

**Los mauristas**

En el Centro Maurista se reunió la Juventud del Partido para elegir Junta directiva por haber presentado la dimisión la anterior, secundando al señor Serrano Jover, que dimitió a consecuencia de unas cartas cruzadas entre el señor Goicoechea y aquél.

Sin discursos previos se procedió a votar Junta directiva, y fueron reelegidos todos los que figuraban en la Junta anterior, excepto los señores Marañón (D. Jesús) y Sarabia (D. Justo). Quedó elegida y proclamada la siguiente Junta:

Presidente, señor Goicoechea; vicepresidentes, señores Serrano Jover y Colom Cardany; secretario, señor Piñerúa; tesorero, señor Hernández; contador, señor Bravo; vocales: señores Regulez, Revilla, Sanz de Grado, Fernández y Terán.

La asamblea maurista se celebrará en los últimos días de enero.

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Mayor pral. 19 y 21  
De 10 a 1 y de 4 a 6

**Lucio G. de Medina**  
Corredor de Comercio  
Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la pólitza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

**Bombas centrífugas**  
Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

**Norberto Marcos**  
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

**LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA**  
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños en los usos domésticos.—Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 42, Barcelona.



**MARRUECOS**

**Una emboscada**

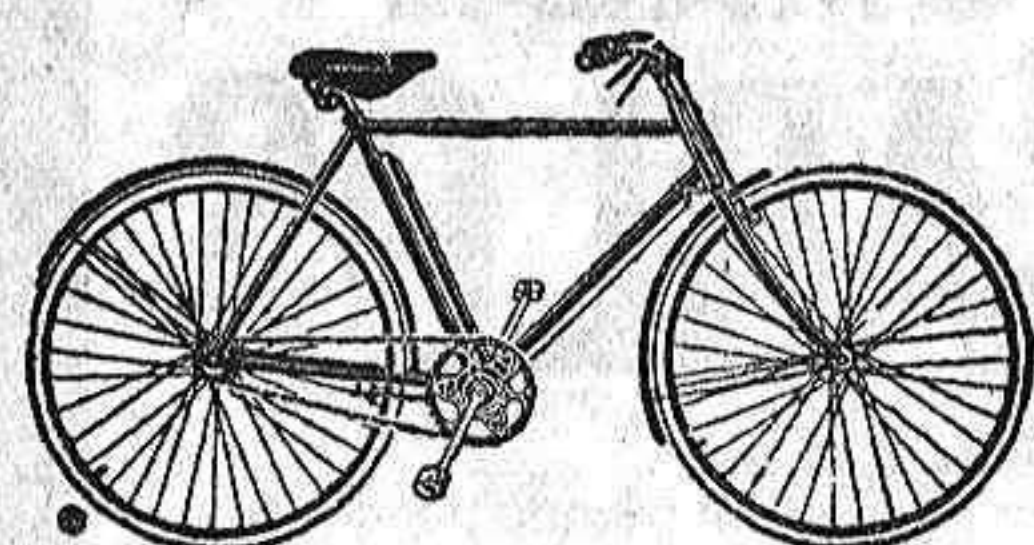
Melilla.—En la pasada noche, fuerzas de la mehallá de Melilla y majzbanianas y de Intervención de Beni-Ulixes, establecieron una emboscada con objeto de impedir que una partida rebelde que se proponía cortar el hilo telefónico llevase a efecto su propósito.

Las fuerzas sorprendieron a los malhechores, que prestaron alguna resistencia y sostuvieron un tiroteo. Las fuerzas adictas consiguieron dar muerte a un rebelde, que quedó en nuestro poder en unión de su armamento. El cadáver se ha identificado y ha resultado ser el de un indigena que con frecuencia se le había visto cortar los hilos telefónicos y causar desperfectos en las líneas del ferrocarril.

**Consejo de guerra**

Larache.—Se celebró Consejo de guerra en el campamento de T. Latza, contra el sargento Jaime Banuls, que mató al capitán Fiduch.

La impresión es pesimista. La sentencia se hará pública cuando la apruebe el comandante general.



**CICLISTAS**

Por 10 pesetas al mes podrás adquirir bicicletas de famosísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

**G. Baquerín Santos**

**Veterinario**

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la iglesia de San Lázaro. Palencia.



**INDUSTRIALES! COMERCIANTE!**

El éxito de vuestros negocios depende de una publicidad bien dirigida.

**CONSULTA GRATIS A PUBLICITAS**

BARCELONA GRAN VÍA, 11 SECCIÓN TÉCNICA  
MADRID GRAN VÍA, 13 SECCIÓN TÉCNICA

**VINO DE COSECHERO**

Se vende clarete de 1.ª en la Bodega de don Eduardo Junco, calle Mancomador, número 8, a CUARENTA CÉNTIMOS LITRO, y por cántaros, precios convencionales.

**DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO**  
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

**Almacén de maderas**  
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**  
Aserradero de maderas  
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.  
**José Gallego Rulpérez.**—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA  
TELÉFONO NÚMERO 67

**HERNIADOS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes día 11 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS** acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 11 de Enero.

**NOTA.** Dicho especialista estará también en BURGOS el día 8 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 9 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 10 en el Hotel Comercio y en LEON el día 12 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

**ÚLTIMA HORA**

**Consejo en Palacio**

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

La reunión terminó a las doce y tres cuartos. El marqués de Estella dió la referencia de lo tratado, manifestando a los periodistas que en su discurso-resumen informó al Monarca de los asuntos de África, y de las incidencias relacionadas con el emisario de Abd-el-Krim, que fueron resueltas satisfactoriamente.

Añadió que el capitán inglés había pasado por España con dirección a Tánger.

El presidente dijo que en Larache había ocurrido un triste suceso.

El sargento Jaime Balduis, que estaba de vigilancia en la posición de Zalaza, fué reprendido por un oficial de orden del capitán, perteneciente al batallón de Cazadores número 11, llamado Manuel Sidra por consentir de madrugada alborotos en la cantina.

El sargento entró en la tienda de campaña y cogiendo una pistola se fué en busca del capitán a quien disparó cuatro tiros, matándole.

Fuó juzgado en juicio sumarísimo y mañana se le fusilará, pues, no ha habido medio de aconsejar al Rey el indulto, ya que pesan sobre el matador todas las agravantes.

**Un decreto**

El Rey ha firmado un decreto nombrando al señor García de Leaniz, director del Banco de Crédito Local.

**Los proyectos fiscales**

El ministro de Hacienda al salir esta mañana de Palacio, conferenció brevemente con el jefe del Gobierno, diciéndole que había recibido una invitación de un Centro de Madrid para dar una conferencia sobre los proyectos fiscales.

El marqués de Estella contestó al señor Calvo Sotelo que podía hacerlo, ya que nadie más llamado que él estaba en el caso de defenderlos, por ser el autor de los mismos.

En su virtud, la conferencia será un hecho, si bien el ministro no ha indicado todavía día, ni fecha.

**Un banquete**

El ministro de Estado asistirá hoy al banquete que celebrarán los Cónsules.

**Acto simpático**

Comunican de Melilla que se ha verificado el reparto de tabaco donado por el director de «Diario Español» de la Habana a las tropas de África.

Al acto asistieron los generales Sanjurjo y Castro Girona, pronunciándose con tal mitivo discursos patrióticos.

**Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqúe de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH JUVENIA y otras de crédito mundial.**  
Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.  
**BIROA, óptico** Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

SE VENDEN dos machos de 5 y 6 años y de 5 y 6 dedos de alzada, Anastasio Sáez, Becerril de Campos.

Imprenta de la Federación

**Banco Español de Crédito**  
Suscripción pública de Obligaciones de la **Sociedad Hidroeléctrica Española**  
Capital: 56.000.000 de pesetas

Emisión de 39.200 obligaciones hipotecarias de a 500 pesetas, con interés de 6 por 100 y cupones semestrales en 30 de Abril y 31 de Octubre ANTECEDENTES

La Sociedad Hidroeléctrica Española posee y explota instalaciones hidroeléctricas que ascienden a 92.600 H. P., y tiene en construcción muy adelantada, para funcionar en 1926, otras que suman 21.400, o sea en junio 114.000 H. P., más otros 28.000 en tres Centrales termoeléctricas con las correspondientes estaciones de transformación en Madrid, Valencia, Sagunto, Alcoy, Alicante y Cartagena y las líneas dobles de transportes para tensiones de 152.000 y 66.000 voltios en longitud de 820 kilómetros sobre columnas metálicas, ascendiendo a otros 575 kilómetros las líneas de distribución aéreas y subterráneas.

El coste total de estas obras ha ascendido a 117.000.000 de pesetas, obteniendo en el último quinquenio los resultados siguientes:

AÑOS	Producción		Ingresos	
	Kv.	h.	Pesetas	
1921..	165.450.000		9.663.183,45	
1922..	187.140.000		11.277.733,91	
1923..	205.400.000		15.421.065,55	
1924..	219.740.000		15.728.902,66	
1925 (aproximadamente) ..	240.000.000		17.500.000	

Con los elementos que entrarán en servicio en el año 1926, se podrá pasar de una producción de 500 millones de k. w. h., con recaudación que será alrededor de 22 millones de pesetas, sin aumento sensible en los gastos actuales.

Las acciones vienen percibiendo anualmente un dividendo de 10 por 100, libre de impuestos, quedando un importante sobrante para reservas y amortizaciones.

**CARACTERÍSTICAS**

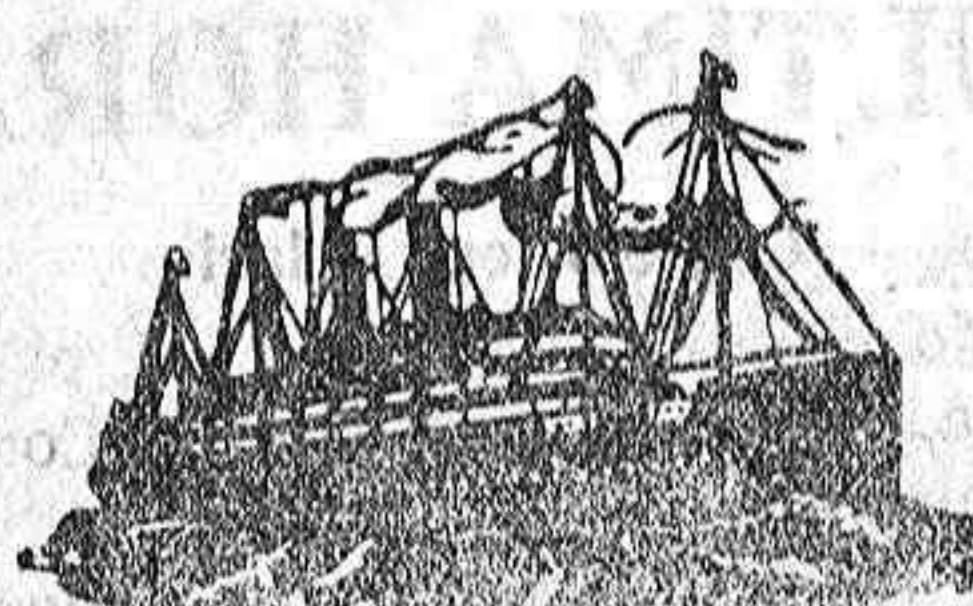
Con el fin de consolidar la deuda flotante, que ofrece, entre otras ventajas, la de disminuir la carga anual de intereses, ha creado las **39.200 Obligaciones Hipotecarias** de que se trata, amortizables en cincuenta años, cuya emisión ha sido tomada en firme por los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano y Español de Crédito, los cuales la ofrecen en suscripción pública, admitiéndose los pedidos hasta el 11 de enero actual, si antes no hubiera sido cubierta.

al precio de 477'50 pesetas o sea al 95'50 por 100 de su valor nominal, con cupón semestral de 30 de abril próximo, que como llevará setenta días corridos, equivale a 94'35 por 100

Pago al contado sin prorrato, contra entrega de resguardos provisionales, que se canjearán por los títulos definitivos al pagarse el primer cupón de 30 de abril próximo.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En todas las Oficinas y Sucursales de los Bancos citados y las Sucursales del Español de Crédito, de Aguilar, Carrión, Villada y Palencia.



### COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 13 de Enero vapor «TOLEDO».  
El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Levan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.  
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

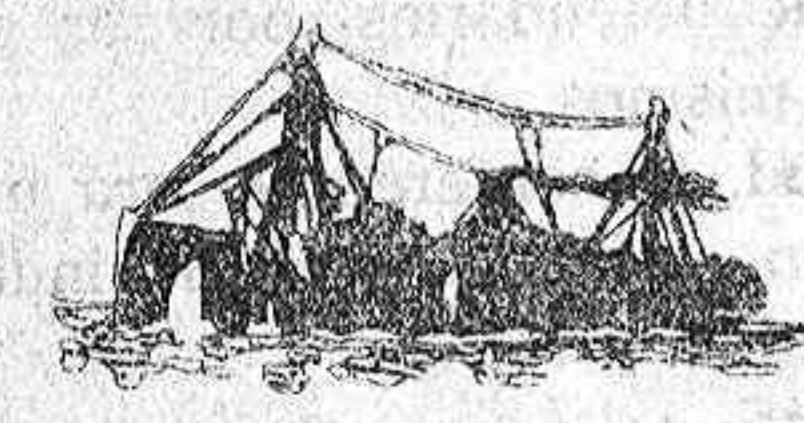
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO** **DIARREAS EN NIÑOS**  
**DISPEPSIA** **y Adultos que, a veces, alternan con**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS** **ESTREÑIMIENTO**  
**INAPETENCIA** **DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
**FLATULENCIAS** **del Estómago**  
**DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensaye una botella y se sentirá pronto que el estómago mejor y se nutre, curándose de seguir con su.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

	Bilbao. . . . .	19 de Enero
	Santander. . . . .	20 »
<b>Vapor «Maasdam» . . . . .</b>	Gijón. . . . .	21 »
	Coruña. . . . .	22 »
	Vigo. . . . .	23 »
	Bilbao. . . . .	9 de Febrero
	Santander. . . . .	10 »
<b>Vapor «Edam» . . . . .</b>	Gijón. . . . .	11 »
	Coruña. . . . .	12 »
	Vigo. . . . .	13 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50  
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.  
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de**

Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
**EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS**

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

## Criaderos de Vides Americanas

DE José Rodríguez Vidal

Villamartín de Valdeorras (Orense)

Los injertos de esta Casa han dado un magnífico resultado en las regiones de León, Palencia, Valladolid y otras en producción y buen vino; por lo tanto no hay Casa en España que la iguale. Para informes en Palencia, Juan Delgado, Juan de Castilla, número 2.

### Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

#### IMPOSICIONES

#### TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

**Amigo DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

#### EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial

#### JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero vendrá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, airones y varas. Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

Vacante. Se halla vacante la plaza titular de médico de esta localidad, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, más el 10 por 100 de la Inspección de Sanidad y 200 fanegas de trigo que hoy producen las igualas particulares a contratar con los vecinos de Amayuelas de Abajo y de éste unidos para este fin. Las solicitudes al alcalde en plazo de veinte días. Amayuelas de Arriba, 4 de Enero de 1926.—El alcalde, Saturnino Meriel.

Vacante. Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor de esta villa con la dotación anual de 675 pesetas cobradas por trimestres, más veinte fanegas de trigo de la ganadería mayor y libre de impuestos municipales. Las solicitudes al alcalde en plazo de 15 días. Amayuelas de Arriba, 4 de Enero de 1926.—El alcalde, Saturnino Meriel.

#### ¡PROPIETARIOS!

Construid vuestras casas con bloques huecos de hormigón REIGADAS.

Ahorraréis tiempo y dinero y obtendréis construcciones sólidas y ligeras.

Los moldes patentados REIGADAS os dan bloques de la forma y dimensiones que solicitéis.

Proyectos y presupuestos.

#### Reigadas

Obispo Lozano 8 y 10, 1.º

#### ¡Cúrese la Tos!

Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.

De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

#### LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.

#### ¡Lea V. con atención!

Para toda clase de heridas y hemorragias, internas y externas de la nariz, boca, pulmón, estómago, etc., lo mejor es la «Solución Hemostática Cicatrizante Ojero, o Bálsamo de Nueva vida». Lo mismo para personas, que para ganados, a nadie debe faltar un frasco en su casa.—3,50 frasco.

Para poner mucho las gallinas y li brarías de toda clase de enfermedades: comprar un frasco «Aviolina Rojo», (antes Aviol); ambos pedirlos en todas las Farmacias y Droguerías, 1,50 frasco; o en Laboratorio de Revenga de Campos.

#### Sastrería y confecciones Trajes Talares—Mucetas

Inmenso surtido en géneros negros para la confección. Confección esmerada.

Viuda de CLEMENTE VELAYOS  
Boca Plaza y Plaza Mayor, 9  
PALENCIA



#### Polluelos de razas puras

GRANJA PARAÍSO  
Arenys de Mar (Barcelona)

#### COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

17 de Enero «Luetia»  
14 de Febrero «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

1.º de Febrero «Formose»  
9 de Marzo «Aurigny»

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

#### Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

4 de Enero «La Bourdonnais»  
8 de Febrero «Roussillon»  
27 de » «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE HABANA y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor:

12 de Enero «De la Salle»

Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50

Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

#### Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

#### El 1.º de Febrero

se hallará vacante la plaza de médico de la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, dotada con 7.000 pesetas anuales. Cuantos la deseen lo harán por medio de solicitud, terminando el plazo para ello el día 20 del presente mes, para hacerse cargo del partido el día 1.º de Febrero.

Porquera, 2 de Enero de 1926.—La Directiva.

#### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegul. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

#### Hállase vacante

la plaza de Guarda del Campo y Ganado de Amayuelas Abajo con el haber de 56 fanegas de trigo los dos cargos respectivos y libre de médico y Farmacia, como timbre del impuesto de utilidades. Dirigirse al alcalde de Amayuelas de Abajo.

#### Por dejar la labranza

Se vende un par de mulas de buena alzada, dos carros, dos máquinas aventadoras, una sembradora, una segadora, dos trillos de cuchillas, varios de piedras, arados trisurco cuatriscuro Español, Rusal giratorio, y varios de madera; arrosos y aperos de todas clases, todo de buenas marcas y en perfecto estado.

También se vende una berlina con buenos arrosos para tronco.

Para tratar con doña Basilia Ortega. Avenida General Amor, 3, 6 Colón, 46 (segunda escalera pasando el patio) 4.º piso.

#### Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación

Apartado 34.—PALENCIA

(Todo anuncio pagará, además del precio, 0 10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

#### Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 pta.; cada palabra más, 5 céntimos.

LADRILLOS y tejas, tengo grandes cantidades en mi tejera. Clases superiores. Precios bajos. Narciso Rodríguez. Vado-Cervera.

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electra de Palencia».

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente a «Nueva Electra».

VENDESE de testamentaria una mula de cinco años, 4 dedos sobre la nariz; un macho de 8 años, 4 dedos, una mula cerrada; un burro de 1 año. Se dan a prueba. Dominio Ibáñez. Abía de las Torres.

VENDESE mula de 10 años, 3 dedos a prueba. Eustorgio Gil. Espinosa de Illegonzalo.

VENDESE 2 mulas cerradas; necesita mozo labranza de confianza; dándole casa. Informará Jorge Marique, número 6.

SIRVIENTA se desea para caballero un hijo, con buenas referencias, para informar en la imprenta de esmerado periódico.

VENDESE macho 4 años, de 4 dedos, alzada. Abraham Martín. Fuentes Nava.

TRASPASO con ocho vacas, primer parto y segundo parto. Leche abundante, buena clientela. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDAN los pastos de la finca de Villasilda, en el término municipal de Santervás de la Vega. (Santervás). Para tratar, en la misma finca.

CURTIDORES de ribera que sepan bajar, hacen falta en la fábrica Curtidos de Francisco Manguera. Tolosa. (Guipúzcoa)

GANGA VERDAD. Se venden dos bicicletas completamente nuevas por la mitad de su precio. Informarán en la Avenida del General Amor, número 41, entresuelo izquierdo.

VENDESE cabra próxima a parir. Leonardo Ramos. Castrillo Villavega.

NECESITASE criado para lechería que entienda algo de hortelano y se vayan a 2 terneras holandesas, para criarse. Avenida de Valladolid número 13. Palencia.

OVEJAS vendense 70 emparejadas, para superior. Pablo Gutiérrez. Reta de Campos.

SIRVIENTA, desea colocación casa de ballero, señora o sacerdote. Dirigirse Fidel Ibáñez, Plaza Rivero, número 5, Villada.

SE VENDE vino por partidas, de superior. Don Pedro Urrutia en Huelmo.

SEÑORA, 36 años, instruída, ofrece a su gobierno, para señor o sacerdote. Informes en esta Administración.

SEÑORA de 40 años, buena condita, desea colocarse para sacristán o caballero, en pueblo. Razón en esta Administración.

VENDESE noria seminueva o bien biase por otra de más rendimiento. Daniel Villaizán. Osorno.

SE NECESITA oficial herrador que esté bien impuesto. Para tratar dirigirse a don Antonio Pernich, Ferrnario, en Villalumbroso.

VENDESE piano manubrio en buen uso, música moderna, bien afinado. Se cede barato. Sabino López. Ilalumbroso.

VENDESE 1 cerdo de 8 a 9 arrobas. Crisógono Hernández, Valdespina.

PLANTONES de chopo se venden grandes y pequeñas cantidades y vigas de chopo. Informes, Pedro Villar en Dueñas.

VENDESE dos mulas de media estatura. Fulgencio de la Piza. Villalumbroso.

VENDESE mula 5 años, 7 dedos, macho de 7 años 5-6 dedos, condiciones inmejorables a toda prueba. Nestor Reol, Becerril de Campos.

SE HALLA vacante la plaza de campo y ganado de Paredes de Montealegre. Solicitudes al señor alcalde.

VENDESE mula de 5 años a prueba. Movellán. Fuentes Valdepero.

NECESITASE ama de cría, para criar de los padres o para su casa, firriéndose lo primero. Angel Escribano. Ampudia.

#### El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región